

Embajada de España en Moscú

Número de orden: 11. Puesto adjudicado: Jefe de Equipo. Nivel: 12. Grupo: C/D. Puesto de cese: Desierto.

Consulado General de España en Hong Kong

Número de orden: 12. Puesto adjudicado: Secretario/a p/t N30. Nivel: 14. Grupo: C/D. Puesto de cese: Secretaria p/t N30: Embajada de España. Nivel: 14. Ministerio: AE. Localidad Budapest. Apellidos y nombre: Casado Troncoso, María Consuelo. Número de Registro de Personal: 0053494557A6032. Grado: 16.

Representación Permanente de España ante la CEE

Número de orden: 13. Puesto adjudicado: Jefe de Negociado. Nivel: 16. Grupo: C/D. Puesto de cese: Jefe de Equipo: Representación Permanente de España ante la CEE. Nivel: 12. Ministerio: AE. Localidad: Bruselas. Apellidos y nombre: Rivas Polo, María Esther. Número de Registro de Personal: 1783538846A1146. Grado: 12.

Puesto adjudicado: Jefe de Negociado. Nivel: 16. Grupo: C/D. Puesto de cese: Jefe de Equipo: Representación Permanente de España ante la CEE. Nivel: 12. Ministerio: AE. Localidad: Bruselas. Apellidos y nombre: Bueno Crego, Ignacia. Número de Registro de Personal: 0780289268A6032. Grado: 12.

Embajada de España en Lisboa

Número de orden: 14. Puesto adjudicado: Jefe de Equipo. Nivel: 12. Grupo: C/D. Puesto de cese: Auxiliar: Consulado General de España (provisional). Nivel: 12. Ministerio: AE. Localidad: Sao Paulo. Apellidos y nombre: López-Boado Crespo, Carlos Miguel. Número de Registro de Personal: 0109781335A1135. Grado: 12.

Embajada de España en Riad

Número de orden: 15. Puesto adjudicado: Secretario/a p/t N30. Nivel: 14. Grupo: C/D. Puesto de cese: Auxiliar de Oficina: Dirección General del Servicio Exterior. Nivel: 12. Ministerio: AE. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Castillo Espinosa, Carmen. Número de Registro de Personal: 1591337635A1146. Grado: 12.

Consulado General de España en Nueva York

Número de orden: 16. Puesto adjudicado: Jefe de Negociado. Nivel: 18. Grupo: C/D. Puesto de cese: Jefe de Negociado: Consulado General de España. Nivel: 14. Ministerio: AE. Localidad: Bogotá. Apellidos y nombre: Morales Milanés, Antonio. Número de Registro de Personal: 2242842924A6032. Grado: 14.

18274 *ORDEN de 28 de julio de 1994 por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes a los grupos B y C.*

Por Orden de 6 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes a los grupos B y C.

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI, 1, de la citada Orden, y a la vista de las evaluaciones que constan en las actas levantadas por la Comisión de valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos números de orden 2 y 9 que quedaron aplazados en la Orden de 29 de junio de 1994 por la que se resolvía parcialmente el concurso de méritos convocado por la citada Orden.

Segundo.—Declarar vacante el puesto número de orden 2.

Tercero.—El régimen de toma de posesión será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 14, del 16).

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, en la forma y plazo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de julio de 1994.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Canciller de la Embajada de España en Zagreb. Nivel: 22. Grupo: B/C. Vacante.

Número de orden: 9. Puesto adjudicado: Canciller del Consulado en Los Angeles. Nivel 24. Grupo: B. Puesto de cese: Canciller. Consulado general de España. Nivel: 24. Ministerio: AE. Localidad: Estrasburgo. Apellidos y nombre: López Castañer, Javier Jesús. Número de Registro de Personal: 5041786257A0620. Grado: 24.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

18275 *ORDEN de 1 de julio de 1994 por la que se dispone el nombramiento de don Pedro Díaz-Pintado Moraleda como Subdirector general del Gabinete de Evaluación y Seguimiento de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), he tenido a bien disponer el nombramiento de don Pedro Díaz-Pintado Moraleda (51301480683AA8112), Comisario del Cuerpo Nacional de Policía, como Subdirector general del Gabinete de Evaluación y Seguimiento de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Justicia e Interior.

Madrid, 1 de julio de 1994.

BELLOCH JULBE

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios del Departamento.

18276 *ORDEN de 18 de julio de 1994 por la que se nombra Jefe de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Valenciana a don José María Hinarejos Casas, Comisario del mencionado Cuerpo.*

De conformidad con las determinaciones contenidas en el artículo 6.1 del Real Decreto 221/1991, de 22 de febrero, por el que se regula la organización de Unidades del Cuerpo Nacional de Policía adscritas a las Comunidades Autónomas, y se establecen las peculiaridades de régimen estatutario de su personal; en el acuerdo de colaboración suscrito entre la Administración del Estado y la Comunidad Valenciana y en el epígrafe segundo, 3, de la Orden del Ministerio del Interior de 16 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 229, del 23), por la que se constituye una Unidad del Cuerpo Nacional de Policía, y se adscribe a la Comunidad Valenciana, y vista la propuesta formulada a tal propósito por la Consejería de Administración Pública de la Generalidad Valenciana,